

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2026-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA	PARTIDA	21
SERVICIO	SERVICIO NACIONAL DE DISCAPACIDAD	CAPITULO	07

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N°20.422 Establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad.

Misión Institucional

Promover la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, con el fin de obtener su plena inclusión social, velando por el disfrute de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación fundada en la discapacidad, a través del diseño y ejecución de políticas, planes y programas que contribuyan a mejorar su calidad de vida, en el marco de estrategias de desarrollo innovador, intersectorial y territorial.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Descripción
1	Diseñar e implementar el Sistema Nacional Integral de Apoyos y Cuidados.
3	Integrar la oferta global y articular los programas sociales con base en los principios de universalización, inclusión, equidad y cohesión social.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Descripción	Objetivos del Ministerio Relacionados	Atributos Considerados	
			Perspectiva de Género	Cambio Climático
1	Aumentar la inclusión social de las personas con discapacidad, brindando apoyos y cuidados con perspectiva de género que promuevan el desarrollo de su vida autónoma y vida independiente	1	Si	No
2	Incorporar el enfoque de inclusión en la oferta pública y privada, para disminuir las barreras contextuales que enfrentan las personas con discapacidad, favoreciendo su participación e inclusión social.	3	Si	No
3	Aumentar el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, contribuyendo al disfrute de sus derechos y eliminación de cualquier forma de discriminación, mediante capacitación, asistencia y atención jurídica, en concordancia con el enfoque de derechos humanos y de género.	3	Si	No
4	Generar y actualizar información cuantitativa y cualitativa sobre la realidad social de las personas con discapacidad, desde el enfoque de derechos humanos e incorporando perspectiva de género, para caracterizar e identificar sus necesidades sociales, con el fin de diseñar y/o actualizar políticas, planes y programas atinentes para su inclusión social.	3	Si	No

Bienes / Servicios Finales

Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Ayudas técnicas	1
2	Tecnologías de apoyo	1
3	Servicios de Apoyo	1
4	Cuidados Residenciales	1
5	Becas	1
6	Financiamiento adaptaciones menores del entorno	1
7	Promoción de derechos de las personas con discapacidad	1, 2, 3, 4
8	Asesoría técnica a organismos públicos y privados para incorporar enfoque de derecho en discapacidad	2
9	Capacitaciones a organismos públicos y privados para incorporar enfoque de derecho en discapacidad	2
10	Asistencia técnica en inclusión, ajustes razonables, accesibilidad y diseño universal	2
11	Acciones de sensibilización, concientización y educación en enfoque de inclusión	1, 2, 3, 4
12	Financiamiento de Proyectos Inclusivos	2
13	Atención Ciudadana	2
14	Asesoría Jurídica	2, 3
15	Capacitaciones a personas con discapacidad en el ejercicio de sus derechos	1, 2, 3
16	Representación judicial a personas con discapacidad discriminadas o vulneradas en sus derechos	3
17	Asesoría Legislativa	3
18	Asistencia técnica organismos nacionales e internacionales sobre protección de derechos de PcD	3
19	Estudios e investigaciones en materia de discapacidad	4
20	Registros administrativos en materia de discapacidad en el Estado	4
21	Metodologías e Instrumentos para la medición en materias de discapacidad	4
22	Asesoría Técnica en Estudios e Investigaciones con enfoque de derechos	4